

2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 245 y 246/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional. y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar en la Facultad Regional La Rioja, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto

[Handwritten mark]



2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

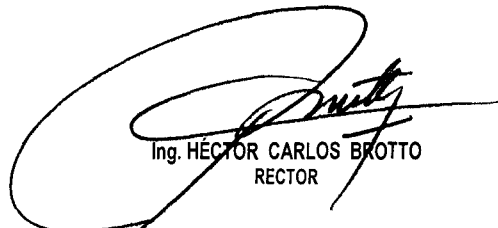
Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 676/2009

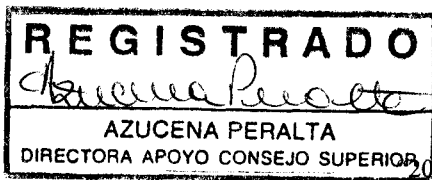
UTN
r.b.g.
n.b.
r.a.h.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 676/2009

FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

PROFESOR TITULAR

LOZDAN, Manuel Claudio	Área Estructuras	1 DS
D.N.I. N° 23.016.464	Análisis Estructural II	
Legajo UTN N° 37.339	Ingeniería Civil	

PROFESORES ADJUNTOS

SOULE, Carlos Rubén	Área Mecánica	1 D Semiexclusiva
D.N.I. N° 6.816.789	Conocimiento de Materiales	
Legajo UTN N° 28.043	Ing. Electromecánica	
LOPEZ, Jacinto Nicolás	Área Conocimiento de Materiales	1 DS
D.N.I. N° 8.014.007	Tecnología de los Materiales	
Legajo UTN N° 35.908	Ingeniería Civil	

rbg